

ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Financieros

30 de septiembre de 2017

CONTENIDO

Estado de situación financiera Estado de resultados integrales Estado de otros resultados integrales Estado de flujos de efectivo directo Estado de cambios en el patrimonio neto Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos UF - Unidad de Fomento



Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Estados Financieros

30 de septiembre de 2017

ÍNDICE

El presente documento consta de:

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 3 |
|---|----|
| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES | 4 |
| ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES | 5 |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO | 6 |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | 7 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 8 |
| NOTA 1 - INFORMACIÓN CORPORATIVA | |
| NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES | 13 |
| NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO | 24 |
| NOTA 4 - CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS | |
| NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 33 |
| NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES | |
| NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES | |
| NOTA 8 - ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | |
| NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA | |
| NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 41 |
| NOTA 11 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES | |
| NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR | |
| NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS | |
| NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES | 47 |
| NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | |
| NOTA 16 – PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES | |
| NOTA 17 - CAPITAL EMITIDO | 50 |
| NOTA 18 - GANANCIAS ACUMULADAS | |
| NOTA 19 - OTRAS RESERVAS | |
| NOTA 20 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | |
| NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS | |
| NOTA 22 - INGRESOS FINANCIEROS | |
| NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS | |
| NOTA 24 - DIFERENCIA DE CAMBIO | |
| NOTA 25 – RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE | |
| NOTA 26 - AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS | |
| NOTA 27 - GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS | |
| NOTA 28 - GANANCIAS POR ACCIÓN | |
| NOTA 29 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS | |
| NOTA 30 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS | |
| NOTA 31 - MEDIO AMBIENTE | 60 |
| NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS | |
| NOTA 33 - HECHOS RELEVANTES | |
| NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES | 63 |



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| | Nota | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
|---|----------|------------------------------|------------------------|
| ACTIVOS | | M\$ | M\$ |
| Activos Corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 5 | 5.155.368 | 10.544.649 |
| Otros activos financieros, corrientes | 6 | 499.792 | 499.191 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 7 | 964.622 | 1.079.633 |
| Total Activos Corrientes | · | 6.619.782 | 12.123.473 |
| | | | |
| Activos No Corrientes | | | |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 9 | 1.090.700 | 1.091.479 |
| Propiedades, planta y equipo | 10 | 4.531 | 6.630 |
| Total Activos No Corrientes | | 1.095.231 | 1.098.109 |
| TOTAL ACTIVOS | | 7.715.013 | 13.221.582 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO NETO | | | |
| Pasivos Corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros | 11 | 1 | 1 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 12 | - | 36.650 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 13 | 107.153 | 157.493 |
| Otras provisiones | 14 | 1.222.661 | 101.484 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 8 | 314.015 | 332.776 |
| Provisiones por beneficios a empleados | 15 | 612.854 | 923.700 |
| Total Pasivos Corrientes | | 2.256.684 | 1.552.104 |
| Pasivos No Corrientes | | | |
| Pasivos por impuestos diferidos, no corrientes | 16 | 109.009 | 28.905 |
| Total Pasivos No Corrientes | | 109.009 | 28.905 |
| TOTAL PASIVOS | | 2.365.693 | 1.581.009 |
| Poterimonia Nota | | | |
| Patrimonio Neto | 17 | 1 700 066 | 1 700 066 |
| Capital emitido | 17 18 | 1.790.066 3.602.914 | 1.790.066 9.894.167 |
| Utilidad (pérdidas) acumuladas Otras Reservas | 18 19 | | |
| Otras Reservas Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 19 | (43.660) 5.349.320 | (43.660) 11.640.573 |
| Patrimonio total | | 5.349.320 | 11.640.573 |
| - WELLINGTO COME | | 0.07/.020 | 11.070.273 |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS | | 7.715.013 | 13.221.582 |



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| | | Para los períodos comprendidos entre: | | Trime comprend | |
|---|------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION | Nota | 01-01-2017 30-09-2017 | 01-01-2016 30-09-2016 | 01-07-2017 30-09-2017 | 01-07-2016 30-09-2016 |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ganancia (pérdida) | | | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 20 | 8.167.454 | 7.891.310 | 2.998.018 | 2.685.609 |
| Gastos de administración | 21 | (3.711.618) | (3.305.009) | (1.275.182) | (1.189.146) |
| Otros ingresos, por función | 21 | 304.317 | 869 | - | 578 |
| Otros gastos | 21 | (431) | (2.633) | | |
| Ganancia (pérdida) por actividades de operación | | 4.759.722 | 4.584.537 | 1.722.836 | 1.497.041 |
| Ingresos financieros | 22 | 173.773 | 722.972 | 24.780 | 132.148 |
| Costos financieros | 23 | (41.293) | (78.353) | (10.633) | (23.007) |
| Diferencias de cambio | 24 | (50.562) | (67.373) | (43.636) | (4.002) |
| Resultado por unidades de reajuste | 25 | 4.745 | 7.522 | 1.026 | 4.496 |
| Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre importes en libros anteriores y el valor razonable de activos financieros reclasificados como medidos al valor razonable | 26 | (547) | (3.022) | (247) | (767) |
| Utilidad (pérdida), antes de impuestos | | 4.845.838 | 5.166.283 | 1.694.126 | 1.605.909 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 27 | (1.166.169) | (1.008.350) | (429.536) | (336.626) |
| Utilidad (pérdida) procedente de operaciones continuadas | | 3.679.669 | 4.157.933 | 1.264.590 | 1.269.283 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | | 3.679.669 | 4.157.933 | 1.264.590 | 1.269.283 |
| Utilidad (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | | 3.679.669 | 4.157.933 | 1.264.590 | 1.269.283 |
| Utilidad (pérdida) | | 3.679.669 | 4.157.933 | 1.264.590 | 1.269.283 |
| Utilidad por acción básica | | | | | |
| Utilidad (pérdida) por acción básica | 28 | 367,97 | 415,79 | 126,46 | 126,93 |



ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

| | Para los períodos comprendidos entre: RAL 01-01-2017 01-01-2016 | | Trimestres comprendidos entre: | |
|---|--|-------------|--------------------------------|------------|
| ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL | | | 01-07-2017 | 01-07-2016 |
| | 30-09-2017 | 30-09-2016 | 30-09-2017 | 30-09-2016 |
| | M\$ | M \$ | M\$ | M\$ |
| Utilidad (pérdida) | 3.679.669 | 4.157.933 | 1.264.590 | 1.269.283 |
| Resultado integral | 3.679.669 | 4.157.933 | 1.264.590 | 1.269.283 |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 3.679.669 | 4.157.933 | 1.264.590 | 1.269.283 |
| Total resultado integral | 3.679.669 | 4.157.933 | 1.264.590 | 1.269.283 |



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Para los períodos comprendidos entre:

| | 01-01-2017 01-09-2017 M\$ | 01-01-2016 30-09-2016 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Estado de flujos de efectivo | • | • |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios Otros cobros por actividades de operación | 9.781.573 - | 3.087.725 - |
| Clases de pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (1.908.601) | (2.019.449) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (1.297.154) | (3.060.928) |
| Otros cobros y pagos por actividades de operación | 32.429 | 8.279.957 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación | 6.608.247 | 6.287.305 |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación | (3.062.967) | (3.007.041) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 3.545.280 | 3.280.264 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de | | |
| inversión | (190.751) | (17.902) |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión | 173.773 | 722.972 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (16.978) | 705.070 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | |
| Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación | (8.867.021) | (29.000.000) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | (8.867.021) | (29.000.000) |
| | | |
| Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | (5.338.719) | (25.014.666) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | (50.562) | (67.373) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | (5.389.281) | (25.082.039) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año | 10.544.649 | 34.709.729 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año | 5.155.368 | 9.627.690 |



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 30 septiembre de 2017:

| | Capital emitido M\$ | Otras reservas varias M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Patrimonio M\$ |
|---|---------------------------|------------------------------------|--|---|-------------------|
| Patrimonio | 1.790.066 | (43.660) | 9.894.167 | 11.640.573 | 11.640.573 |
| Patrimonio reexpresado | 1.790.066 | (43.660) | 9.894.167 | 11.640.573 | 11.640.573 |
| Cambios en patrimonio | | | | | |
| Resultado integral | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | 3.679.669 | 3.679.669 | 3.679.669 |
| Otros resultado Integral | - | - | - | - | - |
| Resultado Integral | - | - | 3.679.669 | 3.679.669 | 3.679.669 |
| Dividendos | - | - | (8.867.021) | (8.867.021) | (8.867.021) |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio | - | - | (1.103.901) | (1.103.901) | (1.103.901) |
| Incremento (disminución) en el patrimonio | - | - | (6.291.253) | (6.291.253) | (6.291.253) |
| Total Patrimonio | 1.790.066 | (43.660) | 3.602.914 | 5.349.320 | 5.349.320 |

Al 30 de septiembre de 2016:

| | Capital emitido M\$ | Otras reservas varias M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Patrimonio M\$ |
|---|---------------------------|------------------------------------|--|---|-------------------|
| Patrimonio | 1.790.066 | (43.660) | 33.627.147 | 35.373.553 | 35.373.553 |
| Patrimonio reexpresado | 1.790.066 | (43.660) | 33.627.147 | 35.373.553 | 35.373.553 |
| Cambios en patrimonio | | | | | |
| Resultado integral | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | 4.157.933 | 4.157.933 | 4.157.933 |
| Otros resultado Integral | - | - | - | - | - |
| Resultado Integral | - | - | 4.157.933 | 4.157.933 | 4.157.933 |
| Dividendos | - | - | (29.000.000) | (29.000.000) | (29.000.000) |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio | - | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) en el patrimonio | - | - | (24.842.067) | (24.842.067) | (24.842.067) |
| Total Patrimonio | 1.790.066 | (43.660) | 8.785.080 | 10.531.486 | 10.531.486 |



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2017

NOTA 1 - INFORMACIÓN CORPORATIVA

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada ante la Notaría Suplente de la 48º Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. La dirección de su oficina registrada es Avenida Presidente Riesco Nº 5537, piso 13, Las Condes, Santiago de Chile.

Por resolución Nº138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los estatutos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. El certificado de dicha resolución fue inscrito a fojas 6558, Nº5342 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y publicado en el Diario Oficial Nº37.212 con fecha 16 de marzo de 2002.

Mediante Resolución Exenta Nº124 del 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó el cambio de la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A. a Boston Administradora General de Fondos S.A.

De acuerdo a la escritura pública de fecha 5 de marzo de 2007 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, se modificó el nombre de la Sociedad, a "Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A." Esta reforma fue aprobada por la Resolución Exenta Nº 289 de fecha 26 de junio de 2007. El extracto contenido en la mencionada Resolución Exenta, fue inscrito a fojas 26124, número 18969, en el Registro de Comercio correspondiente al año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 29 de junio de 2007.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, en la forma de fondos mutuos, fondos de inversión, fondos de inversión privados y carteras individuales de terceros y la realización de las demás actividades complementarias que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros, en los términos que señale la Ley Nº20.712 y su Reglamento, el Decreto Supremo Nº 129 de 2014 del Ministerio de Hacienda, Fondos para la vivienda regidos por la Ley Nº19.281 y cualquier otro tipo de Fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las modificaciones al reglamento general de fondos y contrato general de fondos durante el año 2017 son los siguientes:

Con fecha 20 de marzo de 2017 se depositó en la Superintendencia de Valores y Seguros, el Reglamento General de Fondos (RGF) y el Contrato General de Fondos (CGF). Dichos documentos experimentaron modificaciones de forma y no de fondo, lo cual no afecta a las inversiones. El RGF y CGF entró en vigencia el 31 de marzo de 2017.

Las modificaciones al reglamento interno de los fondos mutuos administrados por la Sociedad durante el año 2017 son los siguientes:

Con fecha 23 de marzo de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Itaú Gestionado Moderado" el cual entró en vigencia el 22 de abril de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversión, series, remuneraciones, comisiones y gasto.



Con fecha 23 de marzo de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Itaú Gestionado Conservador" el cual entró en vigencia el 22 de abril de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversión, series, remuneraciones, comisiones y gasto.

Con fecha 23 de marzo de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Itaú Gestionado Agresivo" el cual entró en vigencia el 22 de abril de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversión, series, remuneraciones, comisiones y gasto.

Con fecha 23 de marzo de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Itaú Selección Brasil" el cual entró en vigencia el 22 de abril de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversión y diversificación.

Con fecha 23 de marzo de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Itaú National Equity" el cual entró en vigencia el 22 de abril de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversiones.

Con fecha 23 de marzo de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Itaú Brasil Activo" el cual entró en vigencia el 22 de abril de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversiones y diversificación.

Con fecha 27 de marzo de 2017, a solicitud de la Administradora, la SVS resolvió cancelar la inscripción en el registro público de depósito de reglamentos internos del reglamento interno del "Fondo de Inversión Itaú Active Asset Allocation Moderate" efectuada el 22 de abril de 2016.

Con fecha 13 de abril de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Latam Pacific" el cual entró en vigencia el 02 de mayo de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en nombre, pasando ahora a llamarse "Fondo Mutuo Itaú Andino Retorno Total", política de inversión y diversificación, series, remuneraciones, comisiones, gasto y beneficios tributarios.

Con fecha 4 de mayo de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado" el cual entró en vigencia el 18 de mayo de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en política de inversión, diversificación, y beneficios tributarios.

Con fecha 28 de julio de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Finance" el cual entró en vigencia el 27 de agosto de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en nombre, pasando ahora a llamarse "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Deuda Local", política de inversión y diversificación, valorización de cuotas y beneficios tributarios.

Con fecha 28 de julio de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Value" el cual entró en vigencia el 27 de agosto de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en nombre, pasando ahora a llamarse "Fondo Mutuo Itaú Ahorro Corto Plazo", política de inversión y diversificación, series, remuneraciones, comisiones, gastos, valorización de cuotas y beneficios tributarios.

Con fecha o4 de septiembre de 2017, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo ETF NOW IPSA" el cual entró en vigencia el 04 de octubre de 2017. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversiones y diversificación, política de liquidez, política de endeudamiento, política de votación, series, remuneraciones, comisiones, gastos, valorización de cuotas y beneficios tributarios.



Nuevos reglamentos internos de los fondos administrados por la Sociedad durante el año 2016 son los siguientes:

Con fecha 23 de abril de 2016, la administradora depositó el reglamento del Fondo de Inversión Itaú Active Asset Allocation Moderate, el cual inicio sus operaciones con fecha 3 de mayo de 2016.

Las modificaciones al reglamento interno de los fondos mutuos administrados por la Sociedad durante el año 2016 son los siguientes:

Con fecha 25 de febrero de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Deuda UF Plus" el cual entró en vigencia el 26 de marzo de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversión, política de liquidez, y política de endeudamiento.

Con fecha día 23 de febrero de 2016 se ha acordado materializar la fusión por absorción de los fondos "Fondo Mutuo Itaú Capital", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Muy Conservador" y "Fondo Mutuo Itaú Plus" donde este último absorbió a los dos primeros. El nuevo Reglamento Interno refundido fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la SVS con fecha 12 de marzo de 2016.

Con fecha 12 de marzo de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Plus" el cual entró en vigencia el 11 de abril de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversión, creación de nuevas series y cambio de nombre de las series existentes.

Con fecha 28 de junio de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select" el cual entró en vigencia el 09 de julio de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de endeudamiento, creación de nuevas series, se eliminan los gastos de cargo del fondo.

Con fecha 10 de noviembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Value" el cual entró en vigencia el 10 de diciembre de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversiones, política de liquidez, política de endeudamiento, política de votación, cambio de nombre de las series existentes y creación de nuevas series, política de aporte, rescate y valorización de cuotas.

Con fecha 21 de noviembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Plus" el cual entró en vigencia el 21 de diciembre de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversiones y diversificación, política de liquidez, política de votación, cambio de nombre de series existentes y creación de series, política de aporte, rescate y valorización de cuotas.

Con fecha 21 de noviembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select" el cual entró en vigencia el 21 de diciembre de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversiones, política de liquidez, política de votación, cambio de nombre de series existentes y creación de series, política de aporte, rescate y valorización de cuotas.

Con fecha 13 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo" el cual entró en vigencia el 12 de enero de 2017.

Con fecha 13 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities" el cual entró en vigencia el 12 de enero de 2017.



Con fecha 13 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Acciones" el cual entró en vigencia el 12 de enero de 2017.

Con fecha 13 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Latam Pacific" el cual entró en vigencia el 12 de enero de 2017.

Con fecha 13 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil" el cual entró en vigencia el 12 de enero de 2017.

Con fecha 13 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Top USA" el cual entró en vigencia el 12 de enero de 2017.

Con fecha 16 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Deuda UF Plus" el cual entró en vigencia el 15 de enero de 2017.

Con fecha 16 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Finance" el cual entró en vigencia el 15 de enero de 2017.

Con fecha 16 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Dinámico" el cual entró en vigencia el 15 de enero de 2017.

Con fecha 16 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo" el cual entró en vigencia el 15 de enero de 2017.

Con fecha 16 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador Dólar" el cual entró en vigencia el 15 de enero de 2017.

Con fecha 16 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador" el cual entró en vigencia el 15 de enero de 2017.

Con fecha 16 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate" el cual entró en vigencia el 15 de enero de 2017.

Con fecha 16 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú National Equity" el cual entró en vigencia el 15 de enero de 2017.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select" el cual entró en vigencia el 3 de enero de 2017.

Reforma de Estatutos de la Administradora.

Según resolución Exenta Nº 211 de fecha 2 de febrero de 2016, la Superintendencia de valores y Seguros aprueba la reforma de estatutos de la sociedad anónima Itaú Chile Administradora General de fondos S.A., acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 5 de marzo de 2015 y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la Notaria de Santiago de don René Benavente Cash.

La reforma de los estatutos sociales consiste en modificar el objeto social y otras modificaciones a sus estatutos sociales con el fin de adecuarlos a la Ley $N^{\rm o}$ 20.712.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración de esta Sociedad el día 30 de octubre 2017.



El Directorio se encuentra facultado para modificar los estados financieros tras su publicación, con previa autorización de la SVS.

Detalle del grupo económico al que pertenece la sociedad:







NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

De acuerdo al Oficio Circular Nº 544, de fecha 2 de octubre de 2009, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, las normas aplicables a las sociedades administradoras son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS) emitidas por el International Accounting Standard Board, (IASB). Sin perjuicio de lo anterior, dicha Superintendencia instruirá respecto a aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de IFRS, y dispondrá de manera expresa, la entrada de vigencia de nuevas normas. Adicionalmente, este oficio circular establece que las sociedades administradoras podrán acogerse voluntariamente a la aplicación de nuevas normas en forma anticipada, a contar del 1 de enero de 2010.

De acuerdo al Oficio Circular N°592, emitido el 06 de abril de 2010 por la SVS, la Sociedad deberá adoptar las siguientes excepciones y restricciones:

- a) Aplicar anticipadamente IFRS 9 y, por lo tanto, clasificar y valorizar sus activos financieros de acuerdo con la mencionada norma.
- b) Las Sociedades Administradoras que posean participación en cuotas de fondos mutuos bajo su administración, que en razón de las normas IFRS se presuman mantiene control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión, y tendrán que valorizar la inversión a cuotas de fondos a su valor justo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, tal como los dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las normas vigentes al 30 de septiembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en los estados financieros.

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. corresponden al periodo terminado al 30 de septiembre de 2017 y han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En esta nota se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.



Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2017, 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2016.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2017, 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2016, y sus correspondientes notas, se muestran de manera comparativa de acuerdo a lo indicado en la nota 2.1.

Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible o u elemento de propiedad, planta y equipo y, por lo tanto, existe una presunción refutable de que un método de depreciación o amortización, basada en los ingresos, no es apropiada.

Enmienda a NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura", sobre plantas portadoras — Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las "plantas portadoras" (por ejemplo vides, árboles frutales, etc.). La enmienda define el concepto de "planta portadora" y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41.

Enmienda a NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014.

NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ', simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta".



NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" — Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se

permite su aplicación anticipada.

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01/01/2018

01/01/2018



NIIF 16 "Arrendamientos" — Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionan relevante la información de una forma que represente fielmente las transacciones. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019, su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 o antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

01/01/2019

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

01/01/2018

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 7 "Estado de Flujo de Efectivo". Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01/01/2017

Enmienda a NIC 12 "Impuesto a las ganancias". Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

01/01/2017

Enmienda a NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones". Publicada en Junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

01/01/2018



Enmienda a NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes". Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

01/01/2018

Enmienda a NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

01/01/2018

c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales se ha efectuado adopción anticipada.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.3. Cumplimiento y adopción de NIIF

Las Sociedades Administradoras Generales de Fondos, deben preparar sus Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)

Con fecha 6 de abril de 2010 se emitió Oficio Circular N°592, el cual instruye a la Sociedad a realizar aplicación anticipado de IFRS 9 y excepción de no consolidar con Fondos en donde se presume existe control, para el caso de la Sociedad administradora existe límite de inversión en fondos que no pueden superar el 15% de participación sobre los fondos administrados, los cuales son señalados en nota 3 gestión de riesgo financiero. Por lo tanto la administradora no tiene control sobre los fondos administrados.

2.4. Método de conversión

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera, y en unidades reajustables, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.



| Moneda | 30.09.2017 \$ | <u>31.12.2016</u> \$ |
|-------------------|------------------|-------------------------|
| Dólar | 637,93 | 669,47 |
| Unidad de Fomento | 26,656,79 | 26.347.98 |

Las diferencias de cambio que surgen de activos y pasivos financieros a valor razonable son incluidas en el estado de resultados integrales en la línea "Utilidades (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable".

2.5. Moneda funcional

La Sociedad ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como "moneda extranjera".

De acuerdo a lo anterior, se convertirán los registros contables distintos a la moneda funcional en forma consistente con la NIC 21 "Efectos de Cambio en Moneda Extranjera".

2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.7. Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad ha definido como efectivo y su equivalente al efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias. Además, podrán incluirse aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, tales como: depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo, con características de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. La anterior política se ampara en los lineamientos establecidos en NIC 7 "Estado de Flujo de Efectivo".

2.8. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran esos activos financieros y las características contractuales del instrumento. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Las compras y ventas de activos financieros son registradas a la fecha de negociación.



Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y la posición pasiva de estos instrumentos se presentan en el estado de situación financiera en la línea otros pasivos financieros. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de resultados.

b) Deterioro de activos

Activos financieros

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad. Podría no ser posible identificar un único evento que individualmente sea la causa del deterioro.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado.

Activos no financieros

Los activos sujetos a amortización, intangibles y propiedad planta y equipo, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor justo de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

La Sociedad no posee activos intangibles de vida útil indefinida.



2.9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Se reconocen por su valor nominal, cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar o pagar no difiere significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

2.10. Propiedades, plantas y equipos

Corresponde principalmente a mobiliario y equipos de oficina. Están presentados a su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. Lo presentado en balance representa el valor de costo menos la depreciación acumulada y cualquier cargo por deterioro. La vida útil se revisa periódicamente.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos, así como el rango utilizado para la vida útil de los activos.

Vida útil

Equipos de Oficina 6 años

Mobiliario de oficina 6 años

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

2.11. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce en el resultado integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que puedan compensar dichas diferencias temporarias.



En el diario oficial del día 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley 20.780, la cual contiene la Reforma Tributaria que establece una serie de modificaciones en distintos cuerpos legales, tales como, la Ley de Impuesto a la Renta, la cual establece lo siguiente:

- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 22,5 % para el año 2015.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 24 % para el año 2016.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 25,5 % para el año 2017, según el régimen tributario parcialmente integrado.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 27 % para el año 2018, según el régimen tributario parcialmente integrado."

2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es al valor nominal.

2.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Sociedad asumirá ciertas responsabilidades.

2.14. Beneficios a los empleados

La Sociedad contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

2.15. Dividendos

Como política se ha establecido que Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. repartirá el 30% de las utilidades del ejercicio 2017.

2.16. Activos intangibles distintos a la plusvalía

Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registran con cargo a activos intangibles de los estados financieros. Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registraran con cargo a resultado en el ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realizará linealmente en un período de 5 años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica. Para el caso del derecho ETF, la amortización se realizará linealmente en un período de 10 años.



2.17. Ganancia y pérdida por diferencias de cambio

Este concepto es producto de las actualizaciones de activos y pasivos a costo amortizado que se encuentren expresados en monedas diferentes a la moneda funcional (peso chileno).

2.18. Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades de reaiustes

La Administración de la Sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas, y aquellas operaciones efectuadas en unidades de reajustes, tales como la UF, UTM, etc., se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas se imputan directamente contra la cuenta pérdidas y ganancias.

2.19. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de explotación corresponden principalmente a las remuneraciones y comisiones diarias que se cobra a los fondos administrados establecidos en el reglamento interno de cada uno de ellos los cuales se contabilizan en base devengada.

Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados y por servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de la Sociedad.

Las ventas de bienes se reconocerán cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que la Sociedad posee sobre ellos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones de la Sociedad. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Sociedad, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.



2.20. Reconocimiento de gastos

Las principales partidas afectadas se relacionan con resultados por remuneraciones y gastos del personal, intermediación, resultados de instrumentos financieros y gastos de administración y comercialización.

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.21. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

La valoración de activos financieros, dentro de los cuales se ha estimado valorar a su valor de mercado, los depósitos de cartera propia que se encuentran respaldando patrimonio. En este caso el valor presente a TIR de compra en el caso de los depósitos.

La estimación de la vida útil de los Derechos ETF, la cual se estima en 10 años. Esto basado en contrato de adjudicación de Licencia de fecha 27 de marzo de 2012.

La estimación de la vida útil para los activos fijos es de 6 años y para el software, se estima en 5 años.



NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

a) Políticas de Valoración de Instrumento Financieros

Por definición "valor razonable" (Fair Value) es el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe estar debidamente fundado y reflejar el valor que la entidad recibiría o pagaría al transarlo en el mercado.

La Gerencia de Riesgos Financieros de Banco Itaú Corpbanca Chile de acuerdo a lo señalado en la normativa vigente, ha definido algunos métodos de valorización basados en precios de mercado y modelación de precios.

Cualquiera que sea el método utilizado para determinar el valor razonable de un instrumento financiero, deberá servir para todos los propósitos de valorización tanto del Banco como de la Sociedad Administradora. En otras palabras, el modelo utilizado por las unidades negociadoras, o de soporte a estas, para valorizar o gestionar un instrumento, no podrá ser distinto al aplicado para registrarlo contablemente. El método de precio de mercado es el que entrega información más inmediata de lo que acontece en el mercado y la valorización por modelo debe ser diseñado de manera que comprenda la mayor cantidad de información y variables de mercado disponible, este modelo es para operaciones de mayor complejidad o de los cuales no se dispone suficiente información en el mercado para determinar su valor justo.

A continuación se describen los niveles establecidos para la clasificación de métodos de valorización de instrumentos financieros a nivel consolidado:

Nivel 1: Precios observables en mercado activo. En esta categoría se encuentra el método de valoración a precio de mercado.

Nivel 2: Técnica de valorización proveniente de mercado activo directo o indirecto, este método es útil para valorizar por modelación utilizando gran información del mercado activo, en la cual se usan precios utilizados por instrumentos similares y otras técnicas de evaluación considerando información directa e indirecta del mercado.

Nivel 3: Técnica de valuación sin mercado activo, por lo que incluye valorización por medio de modelación y que utiliza un métodos sofisticados que dependen de las características y supuestos propias del producto.

La Gerencia de Riesgos Financieros de Banco Itaú Corpbanca Chile ha establecido clasificar la valorización de la filial Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. de acuerdo a sus instrumentos como de Renta Fija, donde se utiliza la tasa TIR para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. Este tipo de instrumentos es clasificado en el "Nivel 2".

El valor contable de los activos y pasivos financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. se aproxima a su valor razonable, excepto por inversiones Financieras Públicas, las cuales se determinan utilizando sus flujos futuros descontados a tasa TIR vigentes. Estas tasas son enviadas por la Gerencia de Riesgo Financiero de Banco Itaú Corpbanca Chile, cuya valorización se realiza por nemotécnico correspondiente.



El valor libro y valor razonable estimado de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A al 30 de Septiembre de 2017 y 31 de Diciembre 2016 son:

| | 30.09.2017 | | 31.12 | .2016 |
|--|-------------|-----------------------------|-------------|-----------------------------|
| | Valor Libro | Valor Razonable Estimado | Valor Libro | Valor Razonable Estimado |
| Activos | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo y depósitos en bancos | 1.306.489 | 1.306.489 | 1.252.340 | 1.252.340 |
| Instrumentos de inversión a valor razonable con efecto en resultados | 3.849.176 | 3.848.879 | 9.791.294 | 9.791.500 |
| Cuentas por cobrar | 964.622 | 964.622 | 1.079.633 | 1.079.633 |
| Pagare Descontable Banco Central en Garantía | 499.833 | 499.792 | 499.191 | 499.191 |
| Deudores por venta | - | - | - | - |
| Pasivos | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Obligaciones con bancos | 1 | 1 | 1 | 1 |

b) Política de Riesgo Financiero

Introducción:

El objetivo de la administración de riesgos es dar adecuado cumplimiento de normas y regulaciones, así como desarrollar el negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A, equilibrando adecuadamente la relación riesgo retorno. Dentro de los riesgos administrados se encuentran el riesgo de crédito, riesgos financieros y riesgo operacional.

Estructura de la administración del riesgo:

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades. La estructura de administración de riesgo de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. son de responsabilidad de:

Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. Gerencia Corporativa de Riesgo de Banco Itaú Corpbanca Chile. Gerencia Corporativa de Planificación y Control Financiero de Banco Itaú Corpbanca Chile.

Donde la Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A en adelante IAGF, es responsable de velar por el cumplimiento de la "Política de Inversiones para los recursos de la Administradora" e implementar políticas para la gestión de riesgos de esta cartera en línea con las políticas corporativas.

La Gerencia Corporativa de Planificación y Control Financiero es el área que tiene la responsabilidad de identificar, cuantificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos financieros a los que el Banco y Filiales se encuentra expuesto.



A su vez la Gerencia de Riesgos Financieros es la responsable de velar por la incorporación de IAGF en las mediciones de riesgo a nivel consolidado. Para lo cual hace extensible las políticas corporativas, controles y alertas vigentes.

Principales riesgos:

1) Riesgo de Crédito.

Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago. El incumplimiento suele estar motivado por una disminución en la solvencia de los agentes prestatarios por problemas de liquidez, pérdidas continuadas, quiebras, disminución de los ingresos, aumento de los tipos de interés y desempleo en el caso de las familias, aunque también puede producirse por falta de voluntad de pago.

Para la gestión del riesgo de crédito la "Política de inversión para los recursos de la Administradora" ha limitado la inversión a solo deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.

Los límites vigentes al cierre de Septiembre 2017 son los siguientes:

| Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la Administradora | % Mínimo | % Máximo |
|--|----------|----------|
| Títulos de Crédito emitidos por el Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile. | 0% | 100% |
| Cuotas de Fondos Mutuos Administrador por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. | 0% | 25% |

| Diversificación de las inversiones por emisor | % Mínimo | % Máximo |
|---|----------|----------|
| Límite de Inversión por emisor del Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile. | 0% | 100% |
| Límite de Inversión Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. | 0% | 25% |
| Límite que la Administradora puede invertir como porcentaje del total de activos de un Fondo Mutuo. | 0% | 10% |



El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera actual de la Administradora al 30 de Septiembre de 2017 y 31 de Diciembre 2016 son:

| Titulos de deuda por categoria | | Saldos al: | | | |
|--------------------------------|----|------------|----|------------|--|
| de clasificación | 3 | 30.09.2017 | | 31.12.2016 | |
| | | M\$ | | M\$ | |
| AAA | \$ | 4.349.009 | \$ | 10.290.485 | |
| AA | \$ | - | \$ | - | |
| A | \$ | - | \$ | - | |
| BBB | \$ | - | \$ | - | |
| BB | \$ | - | \$ | - | |
| В | \$ | - | \$ | - | |
| Total | \$ | 4.349.009 | \$ | 10.290.485 | |

2) Riesgo Financiero.

El Control de los Riesgos Financieros recae en la Gerencia de Riesgos Financieros de Banco Itaú Corpbanca Chile, área independiente a las líneas de negocio, la cual tiene la responsabilidad de mantener en forma permanente las etapas de este proceso dentro de las políticas y procedimientos dictados por el Directorio y la alta administración.

En la Política de Riesgos Financieros están definidas las responsabilidades de identificar, cuantificar, monitorear y controlar los riesgos de las inversiones propias de la administradora; de la ejecución de las actividades de control; de la definición de procedimientos y de las revisiones de políticas implementadas; del planeamiento y de la implementación de las metodologías de evaluación de riesgos; y del planeamiento y monitoreo del sistema de información de riesgos.

La Gerencia de Riesgos Financieros cumple su función de control, siendo una unidad independiente a las áreas gestoras, es responsable del control y medición del riesgo financiero (riesgo de mercado y riesgo de liquidez), así como de revisar las solicitudes de nuevos límites o modificaciones a los existentes proporcionando recomendaciones y/o comentarios al ALCO (Asset Liability Committe).

3) Definición de Límites.

El establecimiento de límites es un proceso dinámico y continuo que implica no solo la revisión anual, sino puede originar una modificación según la necesidad a las circunstancias cambiantes del negocio.

Se establecen alertas para distintos tipos de riesgos, de acuerdo a lo descrito en cada política. Además se establecen distintas alertas acorde según tipo de libros, de Negociación o de Banca, que están identificados en sus respectivas políticas.

El proceso de aprobación de límites se inicia con la propuesta de métricas por parte de la Gerencia de Riesgo Financiero la que es explicada en detalle a las áreas gestoras, de quienes emana finalmente una propuesta de límites asociados a los riesgos cuantificados, la que es revisada en el ALCO y finalmente en el directorio.



Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

A continuación se detalla los límites de inversión al 30 de Septiembre de 2017 y 31 de Diciembre 2016:

| Diversificación de las | 30.09 | 2.2017 | 31.12.2016 | | |
|-----------------------------------|-----------------|-----------|-----------------|-----------|--|
| inversiones respecto del total de | | | | | |
| activos de la administradora | % Límite Máximo | % Vigente | % Límite Máximo | % Vigente | |
| Titulo de Créditos emitidos | | | | | |
| Banco Central de Chile, Estado | | | | | |
| de Chile y empresas del Estado | | | | | |
| de Chile | 100% | 25% | 100% | 37% | |
| Administrados por Itaú Chile | | | | | |
| Administradora General de | | | | | |
| Fondos S.A. | 25% | 38% | 25% | 35% | |
| Caja | 1 | 21% | - | 11% | |
| Otros Activos | 1 | 16% | - | 17% | |
| Total | | 100% | | 100% | |

Limites Normativos:

Descalce de liquidez contractual: De acuerdo al capítulo 12-20 de la SBIF, se analizan todos los flujos dentro y fuera de balance siempre que aporten flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual, subdividiendo a su vez el descalce en moneda nacional en reajustable y no reajustable establecidos en el reporte de "Situación de liquidez" vigentes. Notar que independiente de que los flujos de la IAGF sean ingresados en forma contractual, los limites a cumplir por parte de Itaú Corpbanca son en base a descalces de plazo ajustados.



Fuentes de Financiamiento para la Administración de Liquidez

Las principales características de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. en cuanto a su estructura de Activos y Pasivos son:

El giro de la empresa es la administración de fondos de terceros (Fondos Mutuos, Fondos de Inversiones y Administración de Carteras) de donde obtiene sus ingresos a través del cobro de remuneraciones a los Fondos (Costo de Administración):

Adicionalmente la empresa mantiene los montos en inversiones en Itaú en Pesos Chilenos y Dólares de los Estados Unidos de América.

Sus obligaciones corresponden básicamente al pago de impuestos, leyes sociales y gastos operacionales básicos (servicios, arriendos, honorarios, etc.).

La Gerencia de Tesorería y Gerencia de Riesgos Financieros de Banco Itaú Corpbanca Chile tiene pleno conocimiento del vencimiento de esta inversión. Esta inversión está incorporada en todos los reportes de liquidez generados, así como los informes propios de Tesorería.

4) Riesgo de Mercado.

El Riesgo de Mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. Este riesgo proviene de las actividades del libro de negociación y del libro banca, en el primer caso derivado de actividades con el objetivo de obtener ganancias en el corto plazo y con uso intensivo de instrumentos a valor razonable y en el segundo caso con una visión de más largo plazo provenientes principalmente de la actividad comercial con productos valorizados a costo amortizado.

La Política de Administración del Riesgo de Mercado, así como todos los modelos y supuestos utilizados para la medición y seguimiento del riesgo se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio de Banco Itaú Corpbanca Chile a nivel corporativo.

Esta política se refiere y contiene los mecanismos de medición, información y control de la exposición a eventuales pérdidas derivadas de cambios adversos en las tasas de interés de mercado, en el valor expresado en moneda nacional de las monedas extranjeras, o en las unidades o índices de reajustabilidad a los que estén afectas las distintas partidas que conforman tanto los activos como pasivos consolidados.

El objetivo de ésta Política es cautelar en todo momento la solvencia a nivel corporativo, tanto en condiciones normales de operación como cuando éstas presenten factores de riesgo de mercado que se alejen sustancialmente de lo previsto.

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado, comprende cuatro tipos de riesgo.

4.1) Riesgo de Tipo de Interés:

El Riesgo de Tasa de Interés es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos a valor razonable, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias del libro de banca como por ejemplo las comisiones. Así mismo las fluctuaciones de las tasas de interés afectan el valor económico del banco.



El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero, el patrimonio y el valor económico.

4.2) Riesgo de Tipo de Cambio:

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a su moneda base para todas aquellas posiciones dentro y fuera de balance. Las principales fuentes de riesgo cambiario a nivel corporativo son:

- Posiciones en moneda extranjera (MX) dentro de las atribuciones del libro de negociación.
- Descalces de monedas entre los activos y pasivos del libro de banca.
- Descalces de flujo de caja en divisas
- Posiciones estructurales, generadas al consolidar nuestros estados financieros, los activos y pasivos denominados en monedas distintas al peso chileno registrados en nuestras sucursales y filiales en el exterior. Lo anterior hace que los movimientos en los tipos de cambio puedan generar volatilidad tanto en el resultado como en el patrimonio del banco. Este efecto se conoce como "translation risk".

4.3) Riesgo de Reajustabilidad

El riesgo de reajustabilidad es la exposición por cambios en las unidades o índices de reajustabilidad (tales como UF, UVR u otros) definidos en moneda nacional o extranjera, en que pueden estar denominados algunos de los instrumentos, contratos o demás operaciones registradas en el balance con tales características.

4.4) Riesgo de Volatilidad

Además de la exposición asociada al activo subyacente, la emisión de opciones conlleva otros riesgos. Éstos se originan por la relación no-lineal entre la ganancia que genera la opción y el precio y niveles de los factores subyacentes, así como por la exposición a cambios en la volatilidad del precio del activo subyacente.

Herramientas para la medición y control de los riesgos de mercado

Se han establecido los siguientes instrumentos para el control de los riesgos de mercado, de acuerdo a las características de las carteras;

a) Medidas de Riesgo:

1. Cálculo de Valor en Riesgo Histórico (VaR – Value at Risk): El cálculo del VaR permite determinar la pérdida máxima potencial bajo un cierto nivel de confianza y horizonte de tiempo basado en la evolución histórica de las condiciones de mercado.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de 1 día. La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VAR, más de una vez cada 100 días. El resultado es monitoreado diariamente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.



| VaR | (Cifra en MM\$) |
|--------------|-----------------|
| VaR: Banking | 0,053 |

*Data: 30/09/2017

2. Cálculo de pérdidas en los escenarios de estrés (New Worst Scenario): técnica de simulación para evaluar el comportamiento de los activos y pasivos financieros de una cartera cuando diversos factores son llevados a situaciones extremas de mercado (sobre la base de escenarios pasados o hipótesis proyectadas). Se definen como mínimo tres tipos de escenarios: plausibles, severos y extremos, obteniendo junto con el VaR un espectro mucho más completo del perfil de riesgos.

| VaR Stress | (Cifra en MM\$) |
|---------------------------|-----------------|
| VaR Stress PE (New Worst) | 0,26 |
| VaR Stress PC | 0,32 |

*Data: 30/09/2017

b) Medidas de Sensibilidad:

- 1. Análisis de Gaps: representación por factor de riesgo de los flujos de caja expresados en valor razonable, asignados en las fechas de vencimiento. Facilita la detección de concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Todas las posiciones del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de repreciación / vencimiento. Para el caso de aquellas cuentas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.
- 2. Sensibilidad (DVo1): medida de la sensibilidad de los resultados de la cartera si la curva de tasa de interés del factor de riesgo aumenta en 1 punto base (0,01%) en la tasa anual.

c) Medidas de Riesgo Normativas (C40, C41 y C43):

Metodología estandarizada dispuesta por el BCCH (numeral 2 del capítulo III-B-2.2) y complementada por la SBIF (sección I de la RAN 12-21). Corresponde a una medida de riesgo basada en la metodología estándar del Comité de Basilea, la cual pretende determinar exposiciones a los riesgos de mercado para los Libros de Banca y Negociación a través de factores de ajustes y sensibilidad.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites (C41). También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior (C43). El límite normativo, en el caso de Itaú Corpbanca Chile, establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma de 10% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado. A su vez debe informar el riesgo de mercado del libro banca tanto para el corto plazo y el largo plazo (C40).



NOTA 4 - CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación de los activos instrumentos financieros

| Instrumentos Financieros por categoría 30-09-2017 | Nivel de Entrada | Efectivo y equivalentes de efectivo M\$ | Activos financieros a costo amortizado M\$ | Activos financieros a valor razonable M\$ | Total M\$ |
|---|---------------------|--|---|--|--------------|
| Equivalentes al efectivo | | | | | |
| Bancos | Nivel 1 | 1.306.489 | - | - | 1.306.489 |
| Pagaré Descontable Banco Central | Nivel 2 | 1.548.544 | - | - | 1.548.544 |
| Fondos Mutuos | Nivel 1 | 2.300.335 | - | - | 2.300.335 |
| Depósito a Plazo | Nivel 1 | - | - | - | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | | | | |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrier | Nivel 1 | - | 964.622 | - | 964.622 |
| Otros activos financieros, corrientes | | | | | |
| Pagaré Descontable Banco Central en Garantia | Nivel 2 | - | - | 499.792 | 499.792 |
| Total | | 5.155.368 | 964.622 | 499.792 | 6.619.782 |

| Instrumentos Financieros por categoría 31-12-2016 | Nivel de Entrada | Efectivo y equivalentes de efectivo M\$ | Activos financieros a costo amortizado M\$ | Activos financieros a valor razonable M\$ | Total M\$ |
|--|---------------------|--|---|--|--------------|
| Equivalentes al efectivo | | | | | |
| Bancos | Nivel 1 | 1.252.340 | - | - | 1.252.340 |
| Pagare Descontable Banco Central | Nivel 2 | 4.391.313 | - | - | 4.391.313 |
| Fondos Mutuos | Nivel 1 | 4.900.996 | - | - | 4.900.996 |
| Depósito a Plazo | Nivel 1 | - | - | - | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | | | | - |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrie | Nivel 1 | - | 1.079.633 | - | 1.079.633 |
| Otros activos financieros, corrientes | | | | | - |
| Pagare Descontable Banco Central en Garantia | Nivel 2 | - | - | 499.191 | 499.191 |
| Total | | 10.544.649 | 1.079.633 | 499.191 | 12.123.473 |



NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

| | Saldo | os al |
|---|------------|------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| | M\$ | M\$ |
| Saldos en caja | - | - |
| Saldos en Bancos en pesos chilenos | 272.924 | 298.106 |
| Saldos en Bancos en dólares | 1.033.565 | 954.234 |
| Pagaré Descontable Banco Central | 1.548.544 | 4.391.313 |
| Fondos Mutuos | 2.300.335 | 4.900.996 |
| Bonos del Banco Central en Pesos | - | - |
| Depósito a Plazo en Pesos | - | - |
| | | |
| Total efectivo y equivalentes al efectivo | 5.155.368 | 10.544.649 |

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Saldos en bancos

El disponible está compuesto por dineros mantenidos en cuenta corriente bancaria y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Pagaré descontable Banco Central

Los Pagaré descontable del Banco Central, con vencimiento menor a tres meses se encuentran registrados a su valor a tasa de mercado, el detalle es el siguiente:

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2017 es la siguiente:

| | Tipo | Entidad | Moneda | Tasa mensual | Fecha de compra | Fecha de vencimiento | Saldo 30.09.2017 M\$ |
|-------|------|---------------|--------|--------------|-----------------|----------------------|----------------------------|
| PDBC | | Banco Central | \$ | 0,19% | 15-09-17 | 05-10-17 | 799.667 |
| PDBC | | Banco Central | \$ | 0,20% | 22-09-17 | 18-10-17 | 748.877 |
| Total | | | | | | | 1.548.544 |

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

| | Tipo | Entidad | Moneda | Tasa mensual | Fecha de compra | Fecha de vencimiento | Saldo 31.12.2016 M\$ |
|-------|------|---------------|--------|--------------|-----------------|----------------------|----------------------------|
| PDBC | | Banco Central | \$ | 0,27% | 21-12-16 | 18-01-17 | 1.896.926 |
| PDBC | | Banco Central | \$ | 0,28% | 29-12-16 | 25-01-17 | 2.494.387 |
| Total | | | | | | | 4.391.313 |



c) Fondos Mutuos

Las operaciones con fondos mutuos se registran a su saldo en cuotas por su valor cuota a la fecha de cierre de los estados financieros.

Al 30 de septiembre de 2017, la composición de este rubro es el siguiente:

| Tipo | Nombre del Fondo | ondo Serie | | Nº Cuotas | Valor Cuota | Saldo 30.09.2017 M\$ |
|-------------|-------------------------|------------|----|--------------|-------------|----------------------------|
| Fondo Mutuo | Fondo Mutuo Itaú Plus | M5 | \$ | 618.634,7128 | 1.616,6956 | 1.000.144 |
| Fondo Mutuo | Fondo Mutuo Itaú Select | M5 | \$ | 739.894,0574 | 1.757,2659 | 1.300.191 |
| Total | | | | | | 2.300.335 |

Al 31 de diciembre de 2016, la composición de este rubro es el siguiente:

| Tipo | Nombre del Fondo | Serie | Moneda | Nº Cuotas | Valor Cuota | Saldo 31.12.2016 M\$ |
|-------------|-------------------------|-------|--------|----------------|-------------|----------------------------|
| Fondo Mutuo | Fondo Mutuo Itaú Plus | A | \$ | 1.202.672,7693 | 1.580,1337 | 1.900.384 |
| Fondo Mutuo | Fondo Mutuo Itaú Select | A | \$ | 1.748.085,0893 | 1.716,5136 | 3.000.612 |
| Total | | | | | | 4.900.996 |

d) Bonos del Banco Central en pesos

Los Bonos de Banco Central en pesos, con vencimientos inferior a tres meses desde su adquisición, se registran a valor de mercado y son parte del estado del efectivo equivalente.

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se registran saldo por este concepto.

e) Depósito a Plazo en pesos

Los Depósitos a Plazo en pesos, con vencimientos inferior a tres meses desde su adquisición, se registran a valor de mercado y son parte del estado del efectivo equivalente.

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se registran saldo por este concepto.



NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los Pagaré Descontables del Banco Central en pesos en garantía, se registran a valor de mercado y son parte de otros activos financieros corrientes.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

| Tipo | Entidad | Moneda | Tasa mensual | Fecha de compra Fech | ha de vencimiento | Saldo 30.09.2017 M\$ |
|-------|---------------|--------|--------------|----------------------|-------------------|----------------------------|
| PDBC | Banco Central | \$ | 0,25% | 15-09-17 | 05-10-17 | 499.792 |
| Total | | | | | | 499.792 |

| Tipo | Entidad | Moneda | Tasa mensual | Fecha de compra Fech | ha de vencimiento | Saldo 31.12.2016 M\$ |
|-------|---------------|--------|--------------|----------------------|-------------------|----------------------------|
| PDBC | Banco Central | \$ | 0,27% | 21-12-16 | 18-01-17 | 499.191 |
| Total | | | | | | 499.191 |

NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, reflejan los siguientes saldos:

| RUBRO | Saldos al: | |
|---|------------|------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por cobrar | 18.304 | 78.153 |
| Deudores varios | 4.430 | 3.905 |
| Cargas familiares y licencias médicas | - | 1.175 |
| Remuneraciones por cobrar fondos | 935.946 | 975.879 |
| Anticipo Proveedores | - | - |
| Comisiones por cobrar fondo mutuo | 1.622 | 1.269 |
| Rescate por cobrar fondos mutuos en pesos | - | - |
| Cuenta por cobrar 4% BC FFMM | - | 9.295 |
| Cuenta por cobrar 4% BC AGF | 4.320 | 9.957 |
| Garantia de arriendo por cobrar | - | - |
| Total | 964.622 | 1.079.633 |



En el siguiente cuadro se muestra los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes separado en tipo de moneda:

| RUBRO | DETALLE | Saldos al: | |
|---|---------|------------|-------------|
| | | | |
| | | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| | | M\$ | M \$ |
| Cuentas por cobrar | \$ | 18.304 | 78.153 |
| Deudores varios | \$ | 4.430 | 3.905 |
| Cargas familiares y licencias médicas | \$ | - | 1.175 |
| Remuneraciones por cobrar fondos | \$ | 902.069 | 940.004 |
| Remuneraciones por cobrar fondos | Dólar | 33.877 | 35.875 |
| Anticipo Proveedores | \$ | - | - |
| Comisiones por cobrar fondo mutuo | \$ | 1.622 | 1.269 |
| Rescate por cobrar fondos mutuos en pesos | \$ | - | - |
| Cuenta por cobrar 4% BC FFMM | \$ | - | 9.295 |
| Cuenta por cobrar 4% BC AGF | \$ | 4.320 | 9.957 |
| Garantia de arriendo por cobrar | \$ | | - |
| Total | | 964.622 | 1.079.633 |

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se reconocieron pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, debido a que las mismas no registran activos que hayan sufrido un deterioro de valor, y por lo tanto, no se han reconocido provisiones de incobrables.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de la Sociedad están denominados en las monedas expuestas en cuadro anterior y no devengan intereses. La totalidad de estos créditos vencen en un plazo no superior a 90 días.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor contable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

b) Remuneración por cobrar a Fondos Mutuos

Se está considerando la cuenta por cobrar que existe entre la Administradora y sus fondos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.



Saldo al 30 de septiembre de 2017

| Nombre fondo | Tipo de fondo | Total activo M\$ | Total Patrimonio Neto M\$ | Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$ |
|--------------------------------------|--|---------------------|---------------------------------|---|
| FM Itaú Corporate | 1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS | 36.511.158 | 36.473.541 | 34.968 |
| FM Itaú Plus | 1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS | 55.322.067 | 55.283.508 | 38.560 |
| FM Itaú Andino Retorno Total | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 5.348.922 | 5.266.532 | 12.860 |
| FM Itaú Gestionado Acciones | 5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION | 5.654.420 | 5.574.198 | 14.954 |
| FM Itaú Latam Corporate | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 6.929.854 | 6.915.058 | 11.117 |
| FM Itau Gestionado Deuda Local | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 93.519.333 | 93.382.545 | 110.332 |
| FM Itaú Mix | 4-FM MIXTO | 780.408 | 772.697 | 2.432 |
| FM Itaú National Equity | 5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION | 21.669.044 | 21.215.238 | 25.883 |
| FM Itaú Cash Dollar | 1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS | 63.756.968 | 63.744.664 | 8.807 |
| FM Itaú Select | 1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS | 200.893.451 | 200.841.431 | 52.020 |
| FM Itau Ahorro Corto Plazo | 2-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 365 DIAS | 163.625.324 | 163.274.689 | 88.278 |
| FM Itaú Emerging Equities | 5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION | 9.478.692 | 9.414.112 | 14.844 |
| FM Itaú Top Usa | 5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION | 30.953.700 | 30.231.977 | 39.857 |
| FM Itaú Gestionado Conservador Dólar | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 5.666.832 | 4.148.961 | 9.569 |
| FM Itaú Selección Brasil | 5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION | 1.082.599 | 1.054.929 | 4.383 |
| FM Itaú Brasil Activo | 1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS | 5.294.317 | 4.704.954 | 9.616 |
| FM Itaú Gestionado Conservador | 1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS | 82.586.108 | 80.379.527 | 103.520 |
| FM Itaú Gestionado Moderado | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 43.055.822 | 40.482.747 | 50.642 |
| FM Itaú Gestionado Agresivo | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 11.127.295 | 10.813.996 | 14.600 |
| FM Itaú Dinámico | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 298.785.946 | 297.700.817 | 189.847 |
| FM Itaú Deuda UF Plus | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 78.946.210 | 78.847.614 | 50.303 |
| FM Itaú Deuda Corporativa Chile | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 63.778.162 | 62.964.382 | 9.021 |
| FM ETF It Now IPSA | 5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION | 82.747.341 | 82.653.863 | 37.551 |
| Administración de Carteras | CARTERA ADMINISTRADA | 19.228.543 | 19.226.562 | 1.982 |
| | | - | - | - |
| Total | | 1.386.742.516 | 1.375.368.542 | 935.946 |



Saldo al 31 de diciembre de 2016

| Nombre fondo | Tipo de fondo | Total activo M\$ | Total Patrimonio Neto M\$ | Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$ |
|--------------------------------------|--|---------------------|------------------------------|---|
| FM Itaú Corporate | 1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS | 34.550.903 | 34.510.009 | 36.972 |
| FM Itaú Plus | 1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS | 53.793.183 | 53.754.518 | 38.386 |
| FM Itaú Andino Retorno Total | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 3.682.243 | 3.626.962 | 11.907 |
| FM Itaú Gestionado Acciones | 5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION | 5.345.538 | 5.283.592 | 17.868 |
| FM Itaú Latam Corporate | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 7.686.126 | 7.668.643 | 12.893 |
| FM Itaú Finance | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 92.396.716 | 92.258.676 | 132.296 |
| FM Itaú Mix | 4-FM MIXTO | 638.544 | 614.695 | 2.065 |
| FM Itaú National Equity | 5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION | 8.562.399 | 8.528.998 | 19.165 |
| FM Itaú Cash Dollar | 1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS | 65.758.563 | 65.748.457 | 10.105 |
| FM Itaú Select | 1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS | 200.886.531 | 200.821.987 | 64.544 |
| FM Itaú Value | 2-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 365 DIAS | 120.453.332 | 120.356.179 | 92.956 |
| FM Itaú Emerging Equities | 5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION | 4.645.770 | 4.624.471 | 13.470 |
| FM Itaú Top Usa | 5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION | 15.700.900 | 15.634.292 | 54.155 |
| FM Itaú Gestionado Conservador Dólar | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 5.048.799 | 4.924.136 | 9.019 |
| FM Itaú Selección Brasil | 5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION | 944.156 | 934.447 | 3.857 |
| FM Itaú Brasil Activo | 5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION | 1.522.647 | 1.506.748 | 5.753 |
| FM Itaú Gestionado Conservador | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 60.544.473 | 60.208.615 | 92.127 |
| FM Itaú Gestionado Moderado | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 23.598.302 | 22.769.274 | 37.005 |
| FM Itaú Gestionado Agresivo | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 5.714.274 | 5.563.835 | 10.722 |
| FM Itaú Dinámico | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 189.643.931 | 189.352.057 | 185.836 |
| FM Itaú Deuda UF Plus | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 49.400.685 | 49.325.498 | 70.826 |
| FM Itaú Deuda Corporativa Chile | 6-FM DE LIBRE INVERSION | 62.943.250 | 62.923.369 | 15.631 |
| FM ETF It Now IPSA | 5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION | 60.856.438 | 60.820.079 | 36.359 |
| Administración de Carteras | CARTERA ADMINISTRADA | 18.977.889 | 18.975.926 | 1.962 |
| | | 1 002 002 | 4 000 505 115 | 0== 0== |
| Total | | 1.093.295.592 | 1.090.735.463 | 975.879 |

NOTA 8 - ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 30 de septiembre de 2017, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 25,5% para el ejercicio comercial 2017, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, Reforma Tributaria, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Entre las principales modificaciones de esta Ley, se señala que para el año 2014 la tasa de impuesto de primera categoría sube a 21%, el año comercial 2015 la tasa será de 22,5%, el año 2016 de 24%, a contar del año 2017 la tasa de impuesto será 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Parcialmente Integrado, soportarán una tasa del 25,5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributarán con tasa de 27%.

La Ley previamente referida establece que siendo Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. una sociedad anónima cerrada, se le aplica como regla general el "Sistema de Tributación Parcialmente Integrado", a menos que una futura Junta de Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordase optar por el "Sistema de Tributación de Renta Atribuida".



a) Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos en pasivos por impuestos corrientes:

| | Saldos al: | | | |
|---|------------|-------------|--|--|
| Descripción | 30.09.2017 | 31.12.2016 | | |
| | M\$ | M\$ | | |
| | | | | |
| Impuesto a la renta por pagar | 1.086.115 | 1.401.518 | | |
| Pagos provisionales mensuales | (964.456) | (1.254.776) | | |
| Retención impuesto único a los trabajadores | 15.834 | 36.004 | | |
| Retención impuesto segunda categoría | 23 | - | | |
| I.V.A. Débito Fiscal | 182.101 | 154.073 | | |
| I.V.A. Crédito Fiscal | (19.532) | (15.912) | | |
| Otros impuestos de retención APV | 4.430 | 3.905 | | |
| Otros impuestos de retención | 9.500 | 7.964 | | |
| | | | | |
| Total | 314.015 | 332.776 | | |

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

La composición del activo intangible al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

| | Saldo activo | Saldo activo |
|--------------|--------------|--------------|
| | neto | neto |
| Tipo de | al | al |
| activo | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| | M\$ | M\$ |
| Software | 406.917 | 293.731 |
| Derechos ETF | 683.783 | 797.748 |
| Total | 1.090.700 | 1.091.479 |



a) Software

| AI 30/09/2017 | | | | | | |
|-------------------|----------------|-----------------------------|---------------------------|--|--------------------------------|--|
| Tipo de activo | Valor Bruto | Adiciones del periodo | Amortización Acumulada | Meses amortizados del periodo | Amortización del periodo | Saldo activo neto al 30.09.2017 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | | M\$ | M\$ |
| Software | 436.369 | 190.751 | 142.637 | 9 | 77.566 | 406.917 |
| Total | 436.369 | 190.751 | 142.637 | | 77.566 | 406.917 |

| AI 31/12/2016 | | | ı | | 1 | T |
|-------------------|----------------|-------------------------------|---------------------------|--|----------------------------------|--|
| Tipo de activo | Valor Bruto | Adiciones del ejercicio | Amortización Acumulada | Meses amortizados del ejercicio | Amortización del ejercicio | Saldo activo neto al 31.12.2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | | M\$ | M\$ |
| Software | 225.108 | 211.261 | 97.953 | 12 | 44.684 | 293.731 |
| Total | 225.108 | 211.261 | 97.953 | | 44.684 | 293.731 |

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 5 años.

b) Derechos ETF (Exchange-Traded Funds)

| AI 30/09/2017 | | | 1 | | 1 | T |
|-------------------|-----------------------|------------------------------------|----------------------------------|--|---------------------------------------|---|
| Tipo de activo | Valor Bruto M\$ | Adiciones del periodo M\$ | Amortización Acumulada M\$ | Meses amortizados del periodo | Amortización del periodo M\$ | Saldo activo neto al 30.09.2017 M\$ |
| Derechos ETF | 1.519.519 | - · | 721.771 | 9 | 113.965 | 683.783 |
| Total | 1.519.519 | - | 721.771 | | 113.965 | 683.783 |

| Al 31/12/2016 | <u> </u> | | | | <u> </u> | |
|-------------------|----------------|-------------------------------|---------------------------|--|----------------------------------|--|
| Tipo de activo | Valor Bruto | Adiciones del ejercicio | Amortización Acumulada | Meses amortizados del ejercicio | Amortización del ejercicio | Saldo activo neto al 31.12.2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | | M\$ | M\$ |
| Derechos ETF | 1.519.519 | - | 569.820 | 12 | 151.951 | 797.748 |
| Total | 1.519.519 | - | 569.820 | | 151.951 | 797.748 |



La cuenta "Derechos ETF", corresponde a la Licencia adjudicada por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A, la cual se encuentra formalizada por medio de un contrato firmado con la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, con fecha 27 de marzo de 2012, por un período por 10 años.

Dicha Licencia permite por un período de 10 años realizar las siguientes actividades:

- i) Reproducir, distribuir y usar los índices IPSA, IGPA e INTER-10 en el patrocinio, creación, desarrollo, administración, marketing, comercialización y distribución de los ETF en el territorio nacional y extranjero;
- ii) Utilizar las marcas IPSA, IGPA e INTER-10 en la oferta, venta, marketing, comercialización y distribución de los ETF, según el criterio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., para el desarrollo del negocio de los ETF, con una cartera de inversión basada en los Índices, de acuerdo con la legislación aplicable;
- iii) Proporcionar los Índices y Marcas a terceros proveedores de los servicios necesarios para la creación de los ETF.

La amortización de la cuenta "Derechos ETF" es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada desde la fecha en que se encuentra listo para su uso y la fecha de cierre. La estimación de la vida útil promedio de las licencias o derechos es de 10 años.

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la composición de este rubro es el siguiente:

| Tipo de activo | Saldo Inicial 01.01.2017 | Depreciación acumulada | Adiciones del periodo | Meses amortizados del periodo | Depreciación del periodo | Saldo activo neto al 30.09.2017 |
|------------------------------------|--------------------------|---------------------------|-----------------------------|--|--------------------------------|--|
| | M\$ | M\$ | | | M\$ | M\$ |
| Mobiliario y equipos de oficina | 196.571 | 191.931 | - | 9 | 1.902 | 2.738 |
| Otros activos fijos (Remodelación) | 2.623 | 633 | - | 9 | 197 | 1.793 |
| Total | 199.194 | 192.564 | - | | 2.099 | 4.531 |

| Tipo de activo | Saldo Inicial 01.01.2016 M\$ | Depreciación acumulada M\$ | Adiciones del ejercicio | Meses amortizados del ejercicio | Depreciación del ejercicio M\$ | Saldo activo neto al 31.12.2016 M\$ |
|------------------------------------|------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|--|---|---|
| Mobiliario y equipos de oficina | 196.571 | 188.619 | - | 12 | 3.312 | 4.640 |
| Otros activos fijos (Remodelación) | 2.623 | 371 | - | 12 | 262 | 1.990 |
| Total | 199.194 | 188.990 | - | | 3.574 | 6.630 |



NOTA 11 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la composición de otros pasivos financieros corrientes es el siguiente:

| RUT | Banco o Institución Financiera | \$ No Reajustable | |
|--------------|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| | | 30.09.2017 M\$ | 31.12.2016 M\$ |
| | Corto Plazo | | |
| 97.023.000-9 | Banco Itaú Corpbanca | 1 | 1 |
| Total | | 1 | 1 |

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

| Descripción | Saldos al: | | |
|---|------------|------------------|--|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 | |
| | M\$ | M\$ | |
| Cuentas por pagar proveedores (1) Otras cuentas por pagar Descuentos previsionales y otros descuentos | | 36.650 - - | |
| Total | - | 36.650 | |

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se originan por el normal desarrollo de las actividades comerciales, no existiendo interés ni reajustabilidad.

Detalle al 30 de septiembre de 2017, de los tramos requerido por Oficio Circular N° 595 de 2010, como sigue:

Al 30 de septiembre de 2017 la Administradora no presenta saldos por cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Detalle al 31 de diciembre de 2016, de los tramos requerido por Oficio Circular N° 595 de 2010 como sigue:

| 31.12.2016 | Hasta 90 días | Mas de 90 Días a 1 año | Mas de 1 año a 3 años | Mas de 3 años a 5años | Mas de 5 años | Total |
|--|---------------|---------------------------|-----------------------------|--------------------------|------------------|--------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar Proveedores (1) Otras cuentas por pagar | 36.650 - | - | - | - | - | 36.650 |
| Total | 36.650 | - | - | - | - | 36.650 |



Detalle al 30 de septiembre de 2017, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

Al 30 de septiembre de 2017 la Administradora no presenta vencimientos por cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las condiciones para estas transacciones son las utilizadas comúnmente en el ámbito comercial, a las cuales no se aplica interés ni reajustabilidad.

Detalle al 31 de diciembre de 2016, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010 es:

| Detalle | Nombre Acreedor | País Acreedor | Moneda | Tipo Amortizacion | Tasa Efectiva Nominal | Total al 31.12.2016 M\$ |
|--|--------------------|------------------|--------|----------------------|--------------------------|----------------------------|
| | | | | | | |
| Cuentas por pagar proveedores (1) | Varios (1) | Chile | \$ | Pago Mensual | - | 36.650 |
| Otras cuentas por pagar | Varios | Chile | \$ | Pago Mensual | - | 0 |
| Descuentos previsionales y otros descuento | Varios | Chile | \$ | Pago Mensual | - | 0 |
| Acreedores varios | Varios | Chile | \$ | Pago Mensual | - | 0 |
| Total | | | | | | 36.650 |

A continuación se muestra el detalle de varios (1) de la tabla anterior:

| FECHA | RUT | DETALLE | MONTO M\$ |
|------------|------------|---|-----------|
| 29-04-2016 | 96909050-3 | LA PLAZA S.A. (EL MOSTRADOR) | 65 |
| 20-12-2016 | 76385060-9 | TATA CONSULTANCY SERVICE CHILE S.A. | 2.541 |
| 20-12-2016 | 96700620-3 | STORBOX S.A. | 860 |
| 20-12-2016 | 78898950-4 | SERV. INTEGRALES DE COMPUTACION E INFORM. LTDA. | 53 |
| 20-12-2016 | 90249000-0 | BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO | 27.830 |
| 20-12-2016 | 76379570-5 | LVA INDICES S.A. | 941 |
| 28-12-2016 | 96539380-3 | EDICIONES FINANCIERAS S.A. | 1.190 |
| 28-12-2016 | 96911930-7 | AMF IMPRESIÓN VARIABLE SPA. | 3.170 |
| | | | |
| Total | | | 36.650 |

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Se consideran empresas relacionadas las empresas y personas definidas según lo contemplado en la NIC 24 y en las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas se originan principalmente por servicios de contabilidad, remuneraciones y administración, comisiones por colocación, servicios operacionales, y administración de custodia y cobranza. Todos estos servicios están pactados en pesos chilenos cuyos plazos de cobro y/o pago, no exceden los 60 días no generando intereses.

A la fecha de los presentes estados de situación financiera no existen garantías otorgadas y/o recibidas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni provisiones de dudoso cobro.



Las transacciones con partes relacionadas a continuación, han sido realizadas a precio de mercado y no se han realizado provisiones por incobrabilidad. Asimismo no se han constituido garantías por estas operaciones.

a) Cuentas por pagar a partes relacionadas

Saldos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

| | | | | | Saldos al: | |
|--------------|---|----------------|-------|------------------|------------|------------|
| | | | | Naturaleza de la | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| Rut | Sociedad | Tipo de moneda | País | relación | M\$ | M\$ |
| 96.665.450-3 | Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. | \$ | Chile | Matriz Común | 10.283 | 5.106 |
| 89.420.200-9 | MCC S.A. Corredores de Bolsa | \$ | Chile | Relacionada | 42.000 | 115.988 |
| 97.023.000-9 | Banco Itaú Corpbanca | \$ | Chile | Controladora | 54.870 | 36.399 |
| | | | | | | |
| Total | | | | | 107.153 | 157.493 |



b) Transacciones con partes relacionadas

Saldos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

| | | Naturaleza de | Descripción de | 30.09.2 | 017 | 31.12. | 2016 |
|--|--------------|---------------|--|-----------|---------------|---------|---------------|
| Sociedad | RUT | la relación | la transacción | Monto | Efecto Resul. | Monto | Efecto Resul. |
| | | | | | Abono/(cargo) | | Abono/(cargo) |
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Banco Itaú Corpbanca | 97.023.000-9 | Matriz | Arriendo | 53.426 | (53.426) | 30.938 | (30.938) |
| | | | Cta. Cte. Pesos | 217.478 | - | 234.657 | - |
| | | | Cta. Cte. En Dólares | 1.033.565 | - | 942.889 | - |
| | | | Deposito a Plazo Itaú Corpbanca | - | | - | |
| | | | Línea de Crédito Utilizada | 1 | - | 1 | - |
| | | | Línea de Crédito Pagada | - | - | - | |
| | | | Comisiones agente colocador | 132.588 | (132.588) | 173.468 | (173.468) |
| | | | Servicio Operativo | 47.779 | (47.779) | 62.510 | (62.510) |
| | | | Boletas de Garantía | - | - | - | - |
| | | | Servicio RRHH | 717 | (717) | 938 | (938) |
| | | | Comisiones bancarias e intereses | 4.993 | (4.993) | 2.972 | (2.972) |
| | | | Gastos Financieros | 25.860 | (25.860) | 36.520 | (36.520) |
| | | | Intereses Ganados Titulos Itaú Corpbanca | - | - | 7.686 | 7.686 |
| | | | Cuentas por pagar Servicios Banco Itaú Corpban | - | - | - | - |
| | | | Otras Cuentas por Pagar Itaú - Corpbanca | 54.870 | - | 36.399 | - |
| Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. | 96.665.450-3 | Directa | Comisiones agente colocador | - | - | 11.574 | (11.574) |
| | | | Comisiones intermediación de acciones | 63.461 | (63.461) | 35.243 | (35.243) |
| | | | Cuentas por pagar | 10.283 | - | 5.106 | - |
| Corpbanca Administradora General de Fondos S.A | 96.513.630-4 | Directa | Comisión Administración de Cartera | 923.739 | 923.739 | | |
| Itaú Inv. Serv. y Adm. S.A. | 88.703.100-2 | Indirecta | Servicio contable | - | - | 19.889 | (19.889) |
| MCC S.A. Corredores de Bolsa | 89.420.200-9 | Indirecta | Asesorias financieras | 345.245 | (345.245) | 472.567 | (472.567) |
| | | | Cuentas por pagar asesorias financieras | 42.000 | | 115.988 | |



c) Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cuatro miembros, pudiendo ser reelegidos.

El directorio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. no percibe remuneración.

La remuneración percibida durante los períodos finalizados al 30 de septiembre de 2017 y 30 de septiembre de 2016 por los ejecutivos principales de la Sociedad ascienden a:

| Descripción | Saldos al: | | | |
|--|----------------------|---------|--|--|
| | 30.09.2017 30.09.201 | | | |
| | M\$ | M\$ | | |
| Remuneración ejecutivos principales Sociedad | 647.158 | 511.292 | | |
| Total | 647.158 | 511.292 | | |



NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la composición de otras provisiones corrientes es la siguiente:

| Descripción | Descripción Saldos al: | | |
|--------------------------------|------------------------|---------|--|
| | 30.09.2017 31.12.201 | | |
| | M\$ M\$ | | |
| | | | |
| Provisiones Proveedores | 42.788 | 45.974 | |
| Provisiones Auditoría | 75.972 | 55.510 | |
| Provisión por Dividendo Mínimo | 1.103.901 | - | |
| | | | |
| Total | 1.222.661 | 101.484 | |

Las facturas provisionadas serán recibidas y canceladas dentro de los próximos 90 días a 1 año

Movimientos de otras provisiones:

| | Otras provisiones | Otras provisiones |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| | corrientes | corrientes |
| | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ |
| Saldos al 1 de enero de | 101.484 | 164.959 |
| Aplicación de las provisiones | (101.484) | (164.959) |
| Provisiones constituidas | 1.222.661 | 101.484 |
| Total al cierre | 1.222.661 | 101.484 |



NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos

| Descripción | Saldos al: | | |
|--|-----------------------|--------------------|--|
| | 30.09.2017 31.12.2016 | | |
| | M\$ | M\$ | |
| Provisión bonos Provisión vacaciones del personal | 459.000 153.854 | 778.306 145.394 | |
| Totales | 612.854 | 923.700 | |

Las provisiones serán pagadas durante el período de 90 días a 1 año.

Movimientos de otras provisiones:

| | Provisiones | Provisiones |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| | corrientes por | corrientes por |
| | beneficios a los | beneficios a los |
| | empleados | empleados |
| | 2017 | 2016 |
| | M\$ | M\$ |
| Saldos al 1 de enero de | 923.700 | 897.778 |
| Aplicación de las provisiones | (476.068) | (810.434) |
| Liberación de provisiones | (304.020) | |
| Provisiones constituidas | 469.242 | 836.356 |
| Totales al cierre | 612.854 | 923.700 |



NOTA 16 – PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

| Diferencias temporarias | | |
|---|-----------------|------------|
| - | Saldo al | Saldo al |
| Activos por impuestos diferidos | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| | M\$ | M\$ |
| Vacaciones del personal | 38.540 | 36.421 |
| Provisión bonos | 114.979 | 197.077 |
| Activo fijo | 1.143 | 647 |
| Inversiones a valor de mercado | (71) | (49) |
| Software | - | - |
| Remodelación | - | - |
| Derechos ETF | - | - |
| Total impuesto diferido activo | 154.591 | 234.096 |
| Total implesto dierrao del vo | 154.671 | 254.070 |
| Diferencias temporarias | | |
| | Saldo al | Saldo al |
| Pasivos por impuesto diferido | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| | M\$ | M\$ |
| Remodelaciones | (467) | (519) |
| Software | (106.205) | (79.399) |
| Derechos ETF | (156.928) | (183.083) |
| Inversiones a valor de mercado | · · · | - |
| Activo fijo | - | - |
| Total impuesto diferido pasivo | (263.600) | (263.001) |
| | | |
| Saldo Neto por activo y (pasivo) por impuesto diferido no corriente | (109.009) | (28.905) |



NOTA 17 - CAPITAL EMITIDO

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 10.000 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal.

Al 30 de septiembre de 2017 la Sociedad se encuentra bajo el control de dos accionistas, a continuación se detalla la estructura patrimonial de los accionistas:

| | | | Acciones | Acciones | |
|--------------------------|--------------|----------|----------------|---------------|------------------|
| | | | suscritas y | con derecho | |
| <u>Sociedad</u> | <u>Serie</u> | Acciones | <u>pagadas</u> | <u>a voto</u> | Propiedad |
| | | N° | N° | N° | % |
| Banco Itaú Corpbanca | Única | 9.999 | 9.999 | 9.999 | 99,99% |
| Boris Buvinich Guerovich | Única | 1 | 1 | 1 | 0,01% |
| Total acciones | | 10.000 | 10.000 | 10.000 | 100,00% |

A continuación se muestra el capital suscrito y pagado en cada período:

| | Capital | Capital |
|------------------------------------|-----------------|---------------|
| <u>Período</u> | <u>suscrito</u> | <u>pagado</u> |
| | M\$ | M\$ |
| Saldos al 30 de septiembre de 2017 | 1.790.066 | 1.790.066 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 1.790.066 | 1.790.066 |

Saldos al 30 de septiembre de 2017:

| | Acciones al | Movimiento de | | Acciones al |
|--------------|----------------|---|---|--|
| | inicio del | venta de | compra de | cierre del |
| <u>Serie</u> | <u>periodo</u> | acciones | <u>acciones</u> | <u>periodo</u> |
| | N° | N° | N° | N° |
| Única | 9.999 | - | - | 9.999 |
| Única | 1_ | | | 1_ |
| - | 10.000 | | - | 10.000 |
| | Única | inicio del Serie periodo N° Única 9.999 Única 1 | inicio del venta de <u>Serie periodo acciones</u> N° N° Única 9.999 - Única 1 - | inicio del venta de compra de Serie periodo acciones acciones N° N° N° Única 9.999 Única 1 |



Dividendos pagados.

En la Décimo Quinta Junta Ordinaria de Accionistas, efectuada el 27 de marzo de 2017, se aprobó por unanimidad de los accionistas presentes, destinar el total de las utilidades del ejercicio terminado el año 2016 equivalentes a \$5.267.019.740 a ser distribuidas como dividendos, en una fecha que fije el Directorio de la Sociedad.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, efectuada el 6 de junio de 2017, se aprobó por unanimidad de los accionistas presentes, distribuir un dividendo de \$3.600.000.000 a cuenta de utilidades acumuladas existentes al 31 de diciembre de 2016.

Ambos dividendos fueron pagados con fecha o6 de junio de 2017.

Gestión de Capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presente un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de terceros.

La Sociedad considera como capital invertido los valores considerados como patrimonio en los estados financieros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir, la gestión de fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de cada fondo.

En lo referente a la administración de recursos propios Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. cuenta con una política de inversión de recursos propios la cual señala que los recursos disponibles serán invertidos en Títulos Públicos emitidos por el Banco Central de Chile, el Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile, Depósitos a Plazo Emitidos por Bancos y Fondos Mutuos Money Market de gestión de la propia Administradora.

Las inversiones que realice la Administradora deberán ser efectuadas y administradas con estricto apego y sujeción a:

- a) Ley Nº 18.045, de Mercado de Valores.
- b) Las disposiciones normativas y reglamentarias emitidas por Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) para los fondos y carteras administradas vigentes.
 - Circular 2.108 de la SVS.
- Ley 20.712 de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.
- Decreto Supremo Nº129 del año 2014, Reglamento sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras individuales.
- Ley Nº 18.046, sobre Sociedades Anónimas
- Decreto Supremo de Hacienda Nº 587 de 1982, Reglamento de Sociedades Anónimas.
- Política de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés de la Administradora.
- Las disposiciones contenidas en la "Política de Inversión para Empresas Filiales" del Banco Itaú Chile.



En concordancia a lo establecido en el Artículo 4º de la Ley Nº20.712, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F 10.000, monto que al 30 de septiembre de 2017 asciende a M\$ 266.568.

El patrimonio depurado de la Sociedad al 30 de septiembre de 2017 es de UF 141.008,28.- equivalentes a M\$ 3.758.828.-

| | | Saldo al: |
|--|-----------|--------------|
| | | 30.09.2017 |
| <u>Concepto</u> | | <u>Monto</u> |
| | | M\$ |
| Patrimonio contable | | 5.349.320 |
| Activos intangibles | | (1.090.700) |
| Otros Activos Financieros (PDBC en garantía) | | (499.792) |
| Sub Total | | 3.758.828 |
| Exceso de inversión en bienes corporales muebles | | - |
| Patrimonio depurado | | 3.758.828 |
| | | |
| Patrimonio mínimo legal | 10.000 UF | 266.568 |

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General Nº157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Asimismo, según lo establecido en los Artículos 226 y 229 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de terceros.

Al 30 de septiembre de 2017, la Administradora se encuentra en cumplimiento de lo dispuesto según las regulaciones establecidas, por lo cual el monto total de garantías constituidas, para todos los fondos, asciende a UF 521.826,00.-

La constitución de garantías han sido calculados de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N^{o} 125 del 26 de noviembre de 2001 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.



NOTA 18 - GANANCIAS ACUMULADAS

El movimiento de las ganancias acumuladas al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, ha sido el siguiente:

| | Saldo al: | Saldo al: |
|-------------------------|-------------|--------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 9.894.167 | 33.627.147 |
| Dividendos Pagados | (8.867.021) | (29.000.000) |
| Provisión de Dividendos | (1.103.901) | - |
| Ganancia | 3.679.669 | 5.267.020 |
| Saldo final | 3.602.914 | 9.894.167 |

NOTA 19 - OTRAS RESERVAS

Las otras reservas que se presentan en el estado de cambio del patrimonio, corresponden al ajuste efectuado por la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), correspondiendo a la reclasificación de la corrección monetaria proveniente desde el rubro Patrimonio a la cuenta Otras reservas, de acuerdo al Oficio Circular Nº456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

| | Saldo al | Saldo al |
|-----------------------------|------------|------------|
| | 30.09.2017 | 31.12.2016 |
| | M\$ | M\$ |
| Otras Reservas Varias | (43.660) | (43.660) |
| Total Otras Reservas Varias | (43.660) | (43.660) |

NOTA 20 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

| Descripción | Saldos al: | |
|---|------------|------------|
| | | |
| | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por administración de fondos mutuos y de inversión (1) | 8.167.454 | 7.891.310 |
| Total | 8.167.454 | 7.891.310 |

(1) Detalle por tipos de ingresos:

| (1) Detaile per tipes de liigreses. | | |
|-------------------------------------|------------|------------|
| Tipo de Ingreso | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones Fondos Mutuos | 7.213.942 | 7.851.115 |
| Comisiones Fondos Mutuos | 14.746 | 14.086 |
| Administración de Carteras | 938.766 | 26.109 |
| Total | 8.167.454 | 7.891.310 |



NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes gastos de administración:

| | Saldo | Saldos al: | |
|---------------------------|-------------|-------------|--|
| Gastos de Administración | 30.09.2017 | 30.09.2016 | |
| | M\$ | M\$ | |
| Downwar are alone as | (1.716.025) | (1.466.906) | |
| Remuneraciones | (1.716.935) | , , | |
| Arriendos | (53.426) | (20.523) | |
| Auditorías | (76.610) | (75.121) | |
| Comisión agente colocador | (491.192) | (500.739) | |
| Gastos de administración | (964.511) | (908.714) | |
| Gastos de oficina | (124.348) | (97.989) | |
| Gastos legales | (21.344) | - | |
| Patentes municipales | (125.909) | (168.017) | |
| Comisión intermediación | (106.746) | (67.100) | |
| Gastos Fusión | (30.597) | - | |
| | | | |
| Total | (3.711.618) | (3.305.009) | |

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes Otros ingresos por función:

| | Saldos al: | |
|--|------------|------------|
| Otros Ingresos por función | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| | M\$ | M\$ |
| Otros ingresos operacionales | 297 | 869 |
| Exceso Provisión Bonos Años Anteriores | 304.020 | - |
| Total | 304.317 | 869 |

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes Otros gastos.

| | Saldos al: | |
|-------------------------------|------------|------------|
| Otros Gastos | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| | M\$ | M\$ |
| | | |
| Reajuste Impuesto Renta | (381) | (2.485) |
| Impuesto Renta Años Anterioes | (50) | (148) |
| | | |
| Total | (431) | (2.633) |



NOTA 22 - INGRESOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

| | Saldos al: | |
|---|-----------------------|-----------------------------|
| Descripción | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| | M\$ | M\$ |
| Utilidades fondos mutuos Intereses ganados instrumentos del Estado Intereses ganados títulos Itaú Corpbanca | 94.508 79.265 - | 110.707 604.579 7.686 |
| Total | 173.773 | 722.972 |

NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

| | Saldos al: | |
|--|------------|------------|
| Descripción | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| | M\$ | M\$ |
| Gastos financieros (comisiones boletas de garantia y cuentas corrientes) | (41.293) | (78.353) |
| Total | (41.293) | (78.353) |

Los costos financieros clasificados en este rubro, corresponden a comisiones por transacciones en las cuentas corrientes y la comisión anual que se cancela por la emisión de las boletas de garantía de cada fondo mutuo administrado.

NOTA 24 - DIFERENCIA DE CAMBIO

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

| | | | Saldos al: | | |
|---|----------------|--------|------------|------------|--|
| Descripción | Tipo de activo | Moneda | 30.09.2017 | 30.09.2016 | |
| | | | M\$ | M\$ | |
| | | | | | |
| Diferencia de cambio inversiones FF.MM. | Disponible | Dólar | 327 | (65.318) | |
| Diferencias de cambio | Disponible | Dólar | (50.889) | (2.055) | |
| | | | | | |
| Total | | | (50.562) | (67.373) | |



NOTA 25 – RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

| | Saldos al: | | | |
|-------------------------|------------|------------|--|--|
| Descripción | 30.09.2017 | 30.09.2016 | | |
| | M\$ | M\$ | | |
| Reajuste PPM | 3.507 | 7.522 | | |
| Reajuste Impuesto Renta | 1.238 | - | | |
| Total | 4.745 | 7.522 | | |

NOTA 26 - AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad presenta los siguientes saldos:

Al 30 de septiembre de 2017

| Tipo | Entidad | Moneda | Tasa Compra | Tasa Mercado | Fecha Compra | Fecha Vencimiento | Valor Actual | Valor Mercado | 30.09.2017 |
|---------|--------------------|-------------|----------------|-----------------|-----------------|----------------------|--------------|------------------|------------|
| | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ |
| PDBC | Banco Central | \$ | 0,19% | 0,25% | 15-09-2017 | 05-10-2017 | 799.740 | 799.667 | (73) |
| PDBC | Banco Central | \$ | 0,20% | 0,25% | 22-09-2017 | 18-10-2017 | 749.101 | 748.877 | (224) |
| Reverso | provisión ajuste a | valor de me | rcado año a | nterior | | | - | - | (250) |
| Total | | | | | | | 1.548.841 | 1.548.544 | (547) |

Al 30 de septiembre de 2016

| Tipo | Entidad | Moneda | Tasa Compra | Tasa Mercado | Fecha Compra | Fecha Vencimiento | Valor Actual M\$ | Valor Mercado M\$ | 30.09.2016 M\$ |
|---------|--------------------|-------------|----------------|-----------------|-----------------|----------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|
| PDBC | Banco Central | \$ | 0,28% | 0,28% | 21-09-2016 | 05-10-2016 | 2.398.881 | 2.398.881 | - |
| PDBC | Banco Central | \$ | 0,27% | 0,28% | 15-09-2016 | 06-10-2016 | 249.865 | 249.860 | (5) |
| PDBC | Banco Central | \$ | 0,28% | 0,28% | 22-09-2016 | 13-10-2016 | 898.909 | 898.909 | - |
| PDBC | Banco Central | \$ | 0,27% | 0,28% | 15-09-2016 | 06-10-2016 | 249.865 | 249.860 | (5) |
| Reverso | provisión ajuste a | valor de me | rcado año a | nterior | | | - | - | (3.012) |
| Total | | | | | | | 3.797.520 | 3.797.510 | (3.022) |



NOTA 27 - GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Ingresos y (gastos) por impuestos a las ganancias

| Descripción | Saldo | os al: |
|--|-------------|-------------|
| | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
| | M\$ | M\$ |
| | | |
| Gasto por impuestos corrientes | (1.086.115) | (1.032.067) |
| Impuesto Renta por gastos rechazados | - | - |
| Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior | | (385) |
| (Gasto) ganancia por impuestos diferido neto | (80.054) | 23.381 |
| Ajuste impuesto diferido IFRS | - | 721 |
| | | |
| Totales | (1.166.169) | (1.008.350) |

Conciliación del gasto por impuestos utilizando tasa legal con el gasto por impuestos utilizando tasa efectiva

Al 30 de septiembre de 2017, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$1.086.115 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 4.259.275.-

Al 30 de septiembre de 2016, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$ 1.229.881 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 5.454.561.-

| | 30.09.2017 | | |
|---|--------------------|--------------|--|
| | Tasa de impuesto % | Monto M\$ | |
| Impuesto a tasa 25,5% Diferencias permanentes normales y efecto | 25,50 | 1.235.689 | |
| incremento tasa impuestos diferidos | (1,43) | (69.520) | |
| | 24,07 | 1.166.169 | |

| | 30.09 | 0.2016 |
|---|------------------|-------------|
| | Tasa de impuesto | Monto |
| | % | M \$ |
| Impuesto a tasa 24% Diferencias permanentes normales y efecto | 24,00 | 1.239.908 |
| incremento tasa impuestos diferidos | (4,48) | (231.558) |
| | 19,52 | 1.008.350 |



NOTA 28 - GANANCIAS POR ACCIÓN

El detalle de las ganancias por acción al cierre de cada período es el siguiente:

| | 30.09.2017 | 30.09.2016 |
|----------------------|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ganancias por acción | 367,97 | 415,79 |

El cálculo de las ganancias básicas por acción para los períodos comprendidos hasta al 30 de septiembre de 2017 y 2016, se basó en la utilidad a accionistas y el número de acciones de la serie única. La sociedad no ha emitido deuda convertible u otros instrumentos patrimoniales, consecuentemente, no están efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la sociedad.

NOTA 29 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad no revela información por segmentos de acuerdo a lo indicado en NIIF Nº8 "Segmentos operativos", que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para los productos, servicios y áreas geográficas.

En el caso del negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. está compuesto por un solo segmento, que es la administración de fondos mutuos y de inversión.



NOTA 30 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Durante el año 2017, la Sociedad ha contratado las siguientes Boletas de Garantía en Itaú Corpbanca, para los fondos que administra con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de las Administradora, por la administración de los fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Articulo N°226 y N°227 de la ley N°18.045.

| Fondo | N° Boleta | Cobertura | Vencimiento |
|--|-----------|--------------|-------------|
| | | | |
| Fondo Mutuo Itau Corporate | 107406 | 14.031 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Plus | 107380 | 18.489 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itaú Andino Retorno Total | 107381 | 10.000 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Gestionado Acciones | 107382 | 10.000 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Latam Corporate | 107383 | 10.000 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Gestionado Deuda Local | 107384 | 37.890 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Mix | 107385 | 10.000 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau National Equity | 107386 | 10.000 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Cash Dollar | 107389 | 25.318 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Select | 107391 | 66.468 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Ahorro Corto Plazo | 107392 | 48.624 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Emerging Equities | 107393 | 10.000 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Top Usa | 107394 | 10.000 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Gestionado Conservador Dólar | 107396 | 10.000 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Selección Brasil | 107395 | 10.000 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Brasil Activo | 107397 | 10.000 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Gestionado Conservador | 107398 | 23.568 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Gestionado Moderado | 107399 | 10.000 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Gestionado Agresivo | 107400 | 10.000 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Dinamico | 107401 | 82.176 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo ETF It Now IPSA | 107402 | 23.753 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Deuda UF Plus | 107404 | 20.282 U.F. | 10-01-2018 |
| Fondo Mutuo Itau Deuda Corporativa Chile | 107403 | 21.227 U.F. | 10-01-2018 |
| Cartera Administrada Inversiones La Construcción S.A. | 107405 | 10.000 U.F. | 10-01-2018 |
| Cartera Administrada Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. | 113282 | 10.000 U.F. | 10-01-2018 |
| Total | | 521.826 U.F. | |
| 10111 | | 321.020 U.I. | |



NOTA 31 - MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no se han efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS

A continuación se presenta la información correspondiente a la administración de carteras de terceros distintos a los fondos bajo administración, al 30 de septiembre de 2017:

| | N° DE INVERSORES Y ACTIVO GESTIONADOS | | | | | | | | | |
|------------------------------|---------------------------------------|------------|---------------------|-----------|----|------------|-------------------------------|----------|--|--|
| TIPO DE INVERSOR | Inversor Nacional | | Inversor Extranjero | | То | tal | Porcentaje sobre el total (%) | | | |
| | N° | Monto M\$ | N° | Monto M\$ | N° | Monto M\$ | N° | Monto | | |
| Persona Natural | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Persona Jurídica | 1 | 19.218.246 | - | - | 1 | 19.218.246 | 99,9464% | 99,9464% | | |
| Inversionista Institucionale | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Otro tipo de Entidad | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Total | 1 | 19.218.246 | - | - | 1 | 19.218.246 | 99,9464% | 99,9464% | | |

| | Me | ONTO INVERTI | /ERTIDO | | |
|---|------------|--------------|---------------------------------------|--|--|
| TIPO DEACTIVO | Nacional | Extranjero | % Invertido sobre total activos | | |
| Cuotas de fondos mutuos | - | - | 0,0000% | | |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales | 6.876.153 | - | 35,7601% | | |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | 7.174.856 | - | 37,3136% | | |
| Pagarés y bonos de empresas y de sociedades securitizadoras | 5.167.237 | - | 26,8727% | | |
| Total | 19.218.246 | - | 99,9464% | | |



NOTA 33 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 25 de enero de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial comunicando el acuerdo adoptado por los accionistas en junta extraordinaria de dejar sin efecto el acuerdo de fusión y reforma de estatutos adoptada con fecha 30 de junio de 2016 en Junta Extraordinaria de Accionistas.

Con fecha 13 de febrero de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial, comunicando la renuncia del director don Thomas Olivera Obermoller.

Con fecha 28 de febrero de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial comunicando a los accionistas la recepción del informe del evaluador independiente Sitka Advisors SpA, respecto a la operación con partes relacionadas, relativa al contrato de administración de carteras y otras actividades complementarias que se quiere celebrar con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., el que se publicó en su página web.

Con fecha 7 de marzo de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial comunicando a los accionistas de la Sociedad, que los directores emitieron su opinión respecto a la celebración de la operación con parte relacionada relativa a la suscripción de un contrato de administración de carteras y actividades complementarias con Corpbanca Administradora General de Fondos, y sobre las conclusiones del informe del evaluador independiente, las que se publicaron en la página web.

Con fecha 20 de marzo de 2017 la SVS, a través de Resolución Exenta Nº 1.212, aplica sanción de multa a Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., debido a la no remisión de los folletos informativos de manera previa al inicio de operaciones de nuevas series creadas. La multa corresponde a 100 UF y se canceló el 4 de abril de 2017.

La Administradora ha adoptado las medidas necesarias para cumplir cabalmente con las obligaciones impuestas por la Superintendencia.



Con fecha 27 de marzo de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial, comunicando la revocación del Directorio y la designación de los nuevos directores:

- 1.- Gabriel Amado de Moura.
- 2.- Fernando Beyruti.
- 3.- Rogerio Carvalho Braga.
- 4.- Sven Riehl.
- 5.- Daniel Mota.

Con fecha 27 de marzo de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial, comunicando la aprobación por parte de los accionistas en junta extraordinaria de la celebración de una operación con parte relacionada, correspondiente a un contrato de administración de carteras y actividades complementarias, el que se suscribirá con a Corpbanca Administradora General de Fondos S.A

Con fecha 28 de marzo de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial, comunicando la designación de don Gabriel Amado de Moura como presidente del Directorio.

Con fecha 3 de abril del presente año, la Sociedad emitió hecho esencial comunicando que la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2017 suscribió un contrato de administración de cartera de inversión para la totalidad de los fondos mutuos y fondos de inversión y otras actividades complementarias con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.

Con fecha 3 de abril de 2017, la Sociedad cambio su domicilio a Avenida Presidente Riesco 5537, piso 13, de la Comuna de Las Condes.

Con fecha 19 de mayo de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial, comunicando citación a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de Junio de 2017 a las 11:00 en las oficinas sociales.

Con fecha 6 de junio de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial comunicando a los accionistas la recepción del informe del evaluador independiente Sitka Advisors SpA, respecto de la operación con parte relacionada consistente en la fusión de la Sociedad con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. y se publicó en la página web de la Sociedad.



Con fecha 9 de junio de 2017, la Sociedad emitió hecho esencial comunicando a los accionistas de la Sociedad, que los directores emitieron su opinión respecto a la celebración de la operación con parte relacionada relativa a la fusión de la Sociedad con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., y sobre las conclusiones del informe del evaluador independiente, las que se publicaron en la página web. Asimismo, acordaron citar a junta extraordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 2017 a las 15:00 en el domicilio de la Sociedad.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 30 de junio de 2017, se acordó aprobar la operación con parte relacionada, relativa a la fusión de la Sociedad con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., y se aprobó la fusión propiamente tal de las sociedades filiales del banco Itaú Corpbanca denominadas Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. - sociedad absorbida- e Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.- sociedad absorbente-, mediante incorporación de la primera en la segunda.

Con fecha 03 de agosto de 2017, la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia a su cargo de director de don Sven Riehl.

NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES

La Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de octubre de 2017 y la fecha de emisión de Estados Financieros, que pudiesen afectar de forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

Wagner Guida de Araujo Gerente General Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.